



**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.023 DE 2024 - SAMC-2024-02**

OBJETO : Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la instalación y desinstalación cuando se requiera de los equipos de aire acondicionado de la Rama Judicial en el Valle del Cauca.

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.

CONTRATISTA : CAPITAL NETWORKS S.A.S.NIT: 830.086.643-6
HECTOR AUGUSTO QUIROS IBAÑEZ Representante legal

FECHA DEL CONTRATO : abril 01 de 2024

VALOR : DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000.00) M/CTE, incluido IVA.

PLAZO : OCHO (8) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO, contados a partir del 04 de abril al 31 de diciembre de 2024, previa suscripción del Acta de Inicio, la cual se suscribirá una vez se encuentre aprobadas las Garantías por parte del Coordinador del Área Jurídica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca y la expedición del respectivo Registro Presupuestal, por parte del Área Financiera.

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA : Abril 04 de 2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO : Abril 04 de 2024

Los suscritos, MARIA DEL SOCORRO MARIN CATAÑO, Coordinadora Área Administrativa - Supervisora del contrato y la firma CAPITAL NETWORKS S.A.S.NIT:830.086.643-6 representada legal mente por el señor HECTOR AUGUSTO QUIROS IBAÑEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.489.578 de Bucaramanga, en calidad de Contratista; acordaron mediante la presente acta dar inicio al Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 023 de 2024 y en consecuencia establecer el día cuatro (04) de abril de dos mil veinticuatro (2024), como fecha de iniciación del contrato en comento. EL CONTRATISTA deberá ejecutar el contrato en su totalidad dentro de los ocho (8) meses y veintiocho (28) días siguientes, siendo la fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día cuatro (04) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

MARIA DEL SOCORRO MARIN CATAÑO
Coordinadora Area Administrativa
Supervisor del Contrato

HECTOR AUGUSTO QUIROS IBAÑEZ
Representante Legal
CAPITAL NETWORKS S.A.S